



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

*Aprobado, Comuniquese.  
Diciembre 11 del 2012.*

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AUTORIZA LA COLOCACIÓN Y DEVELACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA AL "2012, AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS"**

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace suya la proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone la colocación y develación de una placa conmemorativa de "2012, AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS", propuesto por la Presidenta y de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, Diputada Alliet M. Bautista Bravo, así como por los integrantes de la Junta Directiva de dicha Comisión, al tenor de las siguientes

**CONSIDERACIONES:**

PRIMERO: El 7 de diciembre de 2012, la Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, Diputada Alliet M. Bautista Bravo, presentó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara, una proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone la colocación y develación de una placa conmemorativa de "2012, AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS", así como una solicitud para que la Junta hiciera suya dicha propuesta.

SEGUNDO: Que en términos de lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1 del artículo 34, la Junta de Coordinación Política está facultada para proponer al Pleno proyectos de punto de acuerdo que entrañen una posición política de dicho órgano colegiado por lo que está facultada para hacer suya la propuesta de la Junta Directiva de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.

TERCERO: Que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 2012 como el "Año Internacional de las Cooperativas" y resaltó la contribución de dicha forma de organización al desarrollo económico y social, especialmente su impacto en la reducción de la pobreza, la creación de empleos y la integración social.

CUARTO: que el movimiento cooperativo en México ha llegado a tener una importante presencia y ha estado ligado a la lucha social por mejorar las condiciones de vida de grupos marginados importantes de la sociedad. El cooperativismo es un modelo de desarrollo único, es una alternativa viable. Se ha probado su eficacia para promover altos niveles de competitividad y de calidad, cuando ha habido una capacidad organizativa.

SECRETARÍA TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
MESA DIRECTIVA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

HSA  
11-12-12  
12:00 hrs

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
**RECIBIDO**  
11 DIC 2012  
SALÓN DE SESIONES



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

QUINTO: que la Junta de Coordinación Política coincide en que el acompañamiento del Estado es un elemento que debe estar presente para crear las condiciones necesarias para que el cooperativismo florezca.

SEXTO: Por ello, se propone que la Cámara de Diputados se sume a la serie de actos organizados en todo el mundo cuyo objetivo es dejar constancia de la trascendencia del cooperativismo en el desarrollo de un modelo económico y social que se funda en la solidaridad por lo que se propone autorizar la colocación y develación de la placa conmemorativa solicitada.

Por lo anterior, se somete a la consideración del Pleno el siguiente

#### **ACUERDO:**

Primero: Se autoriza la colocación y develación de una placa conmemorativa del año 2012 como Año Internacional de las Cooperativas proclamado por la Organización de las Naciones Unidas.

Segundo: La placa deberá colocarse en la esquina final del patio central, que confluye en contra esquina del edificio "F", lugar en el que se encuentran las oficinas de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.

#### **TRANSITORIO.**

Único: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados.

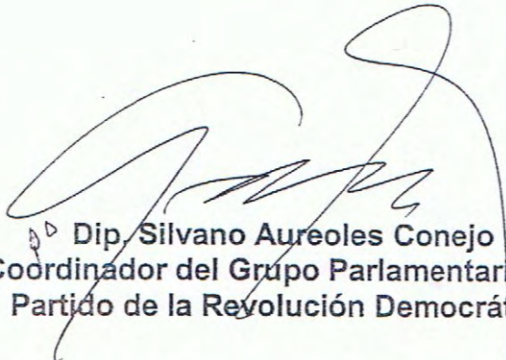
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de diciembre de 2012.

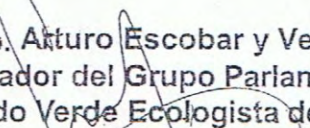
**Dip. Luis Alberto Villarreal García**  
**Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario**  
**del Partido Acción Nacional**



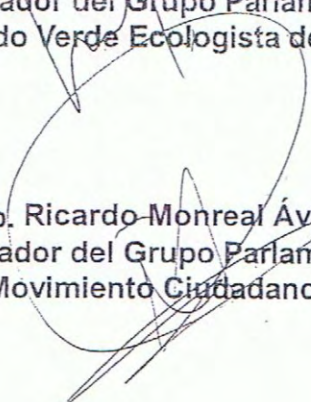
LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

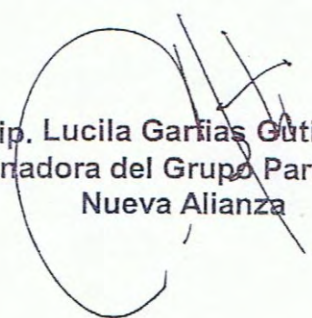
  
Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

  
Dip. Silvano Aureoles Conejo  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

  
Dip. Arturo Escobar y Vega  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

  
Dip. Ricardo Monreal Ávila  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Movimiento Ciudadano

  
Dip. Lucila Garcías Gutiérrez  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
Nueva Alianza

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AUTORIZA LA COLOCACIÓN Y DEVELACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA AL "2012, AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS"

